

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 11 once de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo Electoral, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por su Consejera Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y validez de la Sesión.
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Actas relativas a la Sesión Extraordinaria de fecha 27 y Ordinaria de 28, ambas del mes de septiembre de 2018.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, por los que se **integran las comisiones Permanentes y Temporales** del Consejo.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, respecto al **recurso de revocación** identificado con el número **CEEPC/RREV/04/2018** que interpone el representante del Partido Acción Nacional en contra del desechamiento del Procedimiento Sancionador Especial identificado como PSE-122-2018 resuelto por este Organismo Electoral en fecha 11 de septiembre de la presente anualidad.
5. **Informe** que rinde la Secretaría Ejecutiva relativo al segundo informe relativo al **retiro de propaganda** de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes dentro del proceso electoral 2017-2018.
6. Asuntos Generales.

El Secretario Ejecutivo tomó lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Pleno del Consejo que a continuación se listan:

CONGRESO DEL ESTADO			
Representantes Propietarios	Presente	Representantes Suplentes	Presente
Dip. Alejandra Valdés Martínez.		Dip. Pedro César Carrizalez Becerra.	
Dip. Rubén Guajardo Barrera.	√	Dip. José Antonio Zapata Meráz.	

CONSEJEROS PROPIETARIOS				
1. Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.			√	
2. Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.			√	
3. Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero.			√	
4. Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos.			√	
5. Mtro. Edmundo Fuentes Castro.			√	
6. Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.			√	
7. Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar.			√	
PARTIDOS POLÍTICOS				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
P.A.N	Lic. Marco Antonio Castro Sierra.	√	C. Agustín Arturo Gómez Lárraga.	
P.R.I.	Lic. Bernardo Haro Aranda.	√	Lic. Francisco Javier Hernández Almendárez.	
P.R.D	Mtro. Alejandro Ramírez Rodríguez.	√	Lic. Cristian Rodrigo Zavala Servín.	
P.T.	C. Carlos Mario Estrada Urbina.		Lic. José Nesaly Morado Almansa.	√
P.V.E.M.	Lic. Aloís Álvarez Soldevilla	√	Lic. Francisco Javier Morales Rivera.	
P.C.P.	Lic. Hayro Omar Leyva Romero		Lic. María Alexandra Ojeda Martín.	
P.M.C.			C. Ricardo Antonio Rodríguez Rodríguez.	
P.N.A	Lic. Tomas Galarza Vázquez.	√	Lic. Vidal Romero Gutiérrez.	
PARTIDO MORENA	C. Juan José Hernández Estrada.		Lic. Sergio Iván García Badillo.	
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	Lic. Jesús Ricardo Barba Parra.		C. Julio César González Ramírez.	
SECRETARIO EJECUTIVO			PRESENTE	
Lic. Héctor Avilés Fernández.			√	

En consecuencia, se declaró la existencia de Quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

368/10/2018. Por lo que corresponde al **punto** número **2** del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueban las Actas relativas a la Sesión

Extraordinaria de fecha 27 y Ordinaria de 28, ambas del mes de septiembre de 2018.

369/10/2018. En lo relativo con el **punto** número **3** del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueban los dos **Acuerdos** por los que se integran las Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo los cuales se anexan a la presente acta.

370/10/2018. En atención con el **punto** número **4** del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba el Acuerdo mediante el cual se resuelve el **recurso de revocación** identificado con el número **CEEPC/RREV/04/2018** que interpone el representante del Partido Acción Nacional en contra del desechamiento del Procedimiento Sancionador Especial identificado como PSE-122-2018 resuelto por este Organismo Electoral en fecha 11 de septiembre de la presente anualidad, el cual forma parte integral de la presente acta.

En lo correspondiente con el **punto** número **5** del Orden del Día, queda constancia del **segundo Informe** que rinde la Secretaría Ejecutiva relativo al retiro de propaganda de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes dentro del proceso electoral 2017-2018

En lo correspondiente con el **punto** número **6** del Orden del Día, relativo a los **Asuntos Generales** se informa que **NO** existen asuntos agendados en tiempo y forma para su desahogo.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos del día 11 once de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados y del informe rendido.